

Bogotá D.C., 19/01/2026

Yo, Juan Sebastian Paez Garcia, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1015436699,

En mi calidad de Contratista de la U.A.E Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales, en adelante Agencia ITRC.

- Cargo/actividad: Contratista
- Dependencia: Oficina Asesora de Planeación

Suscribo el presente Compromiso de Confidencialidad, Integridad, Seguridad y Privacidad de la Información.

En el ejercicio de mis funciones puedo tener acceso a múltiples tipos y formas de información relacionada con la Agencia ITRC y otras entidades que forman parte del Estado Colombiano, sus directores, empleados y clientes.

Entiendo que toda la información no pública relacionada con la Agencia ITRC, y con los funcionarios y entidades vigiladas y controladas por la Agencia, tiene el carácter de confidencial, está sujeta a reserva de mi parte y sólo puedo utilizarla para los fines que mis responsabilidades como funcionario o contratista se requiera.

Entiendo al hacer parte de la Agencia ITRC he sido informado de que todos los recursos informáticos de hardware y de software, tales como el correo electrónico; internet; equipos de cómputo y sus dispositivos; impresoras; telefonía y módems son herramientas de trabajo, que le pertenecen a la UAE – ITRC y por lo tanto no se generará ningún tipo de expectativa de privacidad.

Los recursos tecnológicos deben ser utilizados, para el desempeño de las funciones o actividades; los insumos estarán sujetos a las políticas de uso del recurso informático.

Declaro que conozco y comprendo la Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información establecida en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y publicada en la herramienta Sistema Estratégico y de Gestión Documental de la Agencia ITRC, y en consecuencia me comprometo a respetar las disposiciones allí contenidas y a fomentar y apoyar dichas políticas.

Además de lo anterior, de manera especial, declaro lo siguiente:

En cuanto a Seguridad y Privacidad de la Información me comprometo a:

- Está prohibido compartir información confidencial, tanto interna como externa, con terceros, de forma escrita o electrónica, en su totalidad o parcial.
- Asegurar que la información sensible no sea revelada ni empleada de manera inapropiada.

- Utilizar únicamente la información confidencial con el fin de desempeñar mis funciones en la Agencia ITRC y restituir cualquier dato confidencial que posea al concluir mi labor en la entidad, o antes, si se me requiere.
- Proteger la información confidencial que obtenga a través de mi labor en la Agencia ITRC.
- Gestionar y supervisar de manera integral la información tanto interna como externa, que es conocida o administrada por las funciones bajo mi responsabilidad.
- Asegurar que toda la información física o electrónica, que maneje en el desempeño de mis funciones, sea recibida, procesada y transmitida de manera completa y coherente únicamente a las personas designadas, utilizando los sistemas electrónicos y/o informáticos que establezca la Agencia ITRC, sin modificaciones ni alteraciones, a menos que se reciba una instrucción contraria de las personas autorizadas y/o responsables de dicha información.
- Emplear los recursos tecnológicos proporcionados por la Agencia ITRC exclusivamente para los asuntos internos de la entidad.
- Es necesario adherirse a lo estipulado en la ley estatutaria 1581 de 2011, que establece disposiciones generales para la protección de datos personales, destacando en su artículo 3 quién es el encargado de los datos y quién asume la responsabilidad sobre ellos (si aplica).
- Cumplir con la Política de Seguridad y Privacidad de la Información establecida en el Sistema Estratégico y de Gestión Documental (INTEGRA).

En señal de expresa conformidad y aceptación de los términos recogidos en el presente Compromiso, lo suscribo en el lugar y fecha al comienzo indicados.

Juan S Paez G.

Firma